

VOLUMEN 5 - 2023

REVISTA CIENTÍFICA
FEXCELENCIA
ALTO NIVEL PARA TODOS

Educación – riesgos y religión

WWW.FEXCELENCIA.COM

2023



Fundación Educativa
Internacional
para la Excelencia

CONTENIDO

<i>LAS TASAS IMPOSITIVAS ESTIMULA O DESESTIMULA LA CREACIÓN DE.....</i>	<i>3</i>
<i>ESCENARIOS RELIGIOSOS EMERGENTES EN COLOMBIA.....</i>	<i>3</i>
<i>INCLUSIÓN, UNA FICHA CLAVE PARA UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA.....</i>	<i>12</i>
<i>INCLUSION, A KEY CARD FOR A TRUE EDUCATIONAL TRANSFORMATION....</i>	<i>12</i>
<i>PRODUCCIÓN DE TEXTOS INÉDITOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCRITURA.....</i>	<i>18</i>
<i>IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ARMADA NACIONAL</i>	<i>21</i>
<i>IMPORTANCE OF DISASTER RISK MANAGEMENT IN THE NATIONAL NAVY..</i>	<i>21</i>

LAS TASAS IMPOSITIVAS ESTIMULA O DESESTIMULA LA CREACIÓN DE
ESCENARIOS RELIGIOSOS EMERGENTES EN COLOMBIA

Cristhian Camilo López
Doreidys Escorcía Mejía
Juan David Jurado Ocampo

RESUMEN

La intención principal de este artículo científico fue determinar si el nacimiento de tasas impositivas estimula o desestimula la creación de escenarios religiosos emergentes en Colombia afectando la inclusión que se pretende en la agenda que establecen las políticas públicas.

Basándose en referentes teóricos desde la Constitución colombiana de 1991, junto con la Ley Estatutaria de Libertad religiosa (1994), Prieto (2012, p.287), Mueller (2016), (Gorostiza, 2008), (Valdivia, 2008), entre otros. La metodología utilizada se realizó un trabajo experiencial y vivencial método Empírico – Analítico con un enfoque de tipo Descriptivo – Analítico, utilizando instrumentos de recolección de información como: Entrevistas, líderes religiosos, políticos y académicos, Observaciones y Documentos de archivo y fuentes gubernamentales. En virtud de ello, se concluye que la idea es percibir los hechos que se suscitan a partir del control y análisis de estos allende a prejuicios o dogmatismos. Por tanto, el presupuesto empírico no desecha una intencionalidad hermenéutica respecto a la interpretación de los datos obtenidos. Se recomienda poner en la agenda pública nacional la discusión sobre la pertinencia o impertinencia de gravar las diferentes manifestaciones religiosas de Colombia creando espacios académicos y políticos de análisis de problemáticas religiosas en el orden nacional.

Palabras claves: Tasas impositivas, escenarios, religión, Políticas públicas

ABSTRACT

The main intention of this scientific article was to determine if the creation of tax rates stimulates or discourages the creation of emerging religious scenarios in Colombia, affecting the inclusion that is intended in the agenda established by public policies. Based on authors such as the Colombian Constitution of 1991, together with the Statutory Law of Religious Freedom (1994), Prieto (2012, p.287), Mueller (2016), (Gorostiza, 2008), (Valdivia, 2008), among others. The methodology used was an experiential and experiential work, Empirical - Analytical method with a Descriptive - Analytical approach, using information collection instruments such as: Interviews, religious, political and academic leaders, Observations and Archival Documents and government sources. By virtue of this, it is concluded that the idea is to perceive the facts that arise from the control and analysis of them beyond prejudice or dogmatism. Therefore, the empirical assumption does not rule out a hermeneutic intention regarding the interpretation of the data obtained. It is recommended to put the discussion on the relevance or impertinence of taxing the different religious manifestations in Colombia on the national public agenda, creating academic and political spaces for the analysis of religious problems in the national order.

Key Words: Tax rates, scenarios, religion, public policies

INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos rectores en nuestro Estado Social y Democrático de Derecho, es la libertad y con ello la libertad religiosa, esa misma que ha sido tan cuestionada y que hoy en día cobra importante relevancia, pero no precisamente por la protección de los derechos humanos de las diferentes comunidades religiosas, sino porque en un contexto económico hoy se viraliza la idea de gravar a los diferentes cultos religiosos en Colombia en el marco de la próxima reforma tributaria para que este estudio sea tenido en cuenta.

Es menester entonces, buscar lugares comunes de equidad e igualdad con todos y cada uno de los cultos religiosos que en Colombia han sido reconocidos por el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior con personería jurídica respectiva y de las que aún no han sido reconocidas, así también; el papel que cada una de estas comunidades religiosas han jugado y debiesen jugar en el proceso de reconciliación y resiliencia que enfrenta Colombia en los últimos tiempos.

Por la magnitud, de los argumentos que pudiesen verse reflejados en este artículo de investigación, derivados de la importancia y vigencia que tiene este tema en un País como Colombia y que en la actualidad ocupa un renglón importante en el marco de la reforma tributaria propuesta por el actual Gobierno Nacional; se hace recomienda analizar a través de propuestas metodológicas cuantitativas, cualitativas y mixtas; respondiendo a cuestionamientos medibles y no medibles en un planteamiento que, aunque es monetizable deberá ser analizado con base en las características sociológicas, políticas y religiosas que la rodean y a su vez la componen, redundando en metodologías descriptivas e interpretativas.

Ahora, en tiempos donde se discuten grandes reformas sociales, económicas y políticas en el

País, es necesario analizar la pertinencia de las mismas y determinar si en el modo, tiempo y lugar que se plantean es justamente lo que la sociedad ha venido demandando; en este caso corresponde analizar si las comunidades religiosas deberían hoy tener tasas impositivas y seguir siendo echadas al olvido y solo visibilizarlas como simples grandes contribuyentes; o por el contrario, deberíamos poner y proponer sobre la mesa una agenda que permita que las diferentes manifestaciones religiosas en Colombia sean autoras y actoras potenciales de cambio humano y social en un país que busca balbuceante la reconciliación y pasar la página a través de la resiliencia misma.

De ahí entonces, que se pueda desarrollar este, el cual consiste en determinar si el nacimiento de tasas impositivas estimula o desestimula la creación de escenarios religiosos emergentes en Colombia afectando la inclusión que se pretende en la agenda que establecen las políticas públicas, y a su vez nos permita visualizar cuál es su afectación respecto a la creación de nuevas entidades religiosas

METODOLOGÍA

Para realizar el proceso metodológico se utilizan técnicas, habilidades y los medios a seguir para el desarrollo de la misma, en otras palabras, Hurtado (2012) lo determina como “la planificación general del proceso investigativo”. Considerando la naturaleza de la investigación ésta se define como positivista, en tal sentido Chávez (2012, p. 33), plantea que “este enfoque positivista persigue una orientación dirigida al procedimiento práctico – experimental. Mantiene que externamente del ser humano no vive un contexto objetivo y social”.

En el marco del desarrollo de este, se realizó un trabajo experiencial y vivencial el cual luego de analizar la información que por estos días cobra especial relevancia en el marco de la estructura de la reforma tributaria; nos permita crear espacios de generación de debate y discusión donde se analicen diferentes posiciones sobre la conveniencia o no de gravar tributariamente las diferentes manifestaciones religiosas y el alcance que tendría esto en el surgimiento o limitación de nuevas manifestaciones religiosas.

Este proyecto se realiza siguiendo el método Empírico – Analítico con un enfoque de tipo Descriptivo – Analítico, utilizando instrumentos de recolección de información como:

- Entrevistas, líderes religiosos, políticos y académicos
- Observaciones.
- Documentos de archivo y fuentes gubernamentales.
- Cuestionario de papel o cuestionarios online.
- Focus groups presenciales o focus groups online.
- Comunidades online.

Tipo: Descriptivo-analítico.

El tipo de investigación descriptivo-aplicada se encarga de describir la población, hechos situaciones o fenómenos que hacen parte de la investigación. En tal sentido, se preocupa por el cuándo y dónde se desarrolla la problemática. Por tanto, pretende obtener información del fenómeno en estudio mediante la observación. En virtud a esto se circunscribe a realizar pronósticos y la explicación de variables del fenómeno sin pretensión de control de las mismas.

La información que de allí se deriva puede ser mixta, en tanto los datos arrojados pueden ser cuantitativos y cualitativos. Se espera que éstos sean lo más fidedignos posibles respecto al proceso de obtención de información. Teniendo en cuenta, se

procura trazar los planteamientos para determinar la operatividad del proyecto. En virtud a lo anterior, se entiende que: “Los estudios descriptivos son aquellos que estudian situaciones que generalmente ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. Por definición, los estudios descriptivos conciernen y son diseñados para describir las distribuciones de variables, sin considerar hipótesis causales o de otras naturalezas. De ellos se derivan frecuentemente eventuales hipótesis de trabajo susceptibles de ser verificadas en una fase posterior” (Valdivia, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, además del componente descriptivo, es aplicada, toda vez que, la misma relaciona con las comunidades religiosas no reconocidas jurídicamente en el municipio de Manizales, lo que conlleva a la realización de una investigación de índole interdisciplinario, que aporta una serie de recomendaciones y conclusiones de los problemas prácticos objeto de estudio.

Método: Empírico-analítico.

Teniendo en cuenta lo anterior, un método idóneo para desarrollar la presente investigación estaría anclado al paradigma empírico-analítico, entendiendo que el fenómeno en estudio: las comunidades religiosas no reconocidas jurídicamente en Manizales, puede ser percibido en la experiencia nacional y departamental a partir de una aproximación prima fase mediante los sentidos, determinando su existencia ora de manera directa, ora de forma indirecta. No obstante, más allá de las “simples” reglas de la experiencia y la observación en mención para obtención de datos cuantitativos, la idea es escudriñar un poco más en la problemática.

BASES TEORICAS

Con relación a la temática que se viene desarrollando, se hace necesario

preguntarse si, ¿El nacimiento de tasas impositivas estimula o desestimula la creación de escenarios religiosos emergentes en Colombia afectando la inclusión que se pretende en la agenda que establecen las políticas públicas?

Para ello, se comenzará, resumiendo que las tasas impositivas es el porcentaje que se aplica sobre la base imponible para el cálculo del respectivo impuesto por pagar, es decir, la tasa impositiva sería el tanto por ciento (%) que se multiplica por el monto sujeto a impuesto. La tasa impositiva que se aplica a los ingresos de una persona depende de la categoría impositiva marginal en la que se encuentre la persona. Ahora bien, en los actuales momentos, para ayudar a construir y mantener la infraestructura, el gobierno comúnmente cobra impuestos a sus residentes, este impuesto recaudado se utiliza para el mejoramiento de la nación, la sociedad y todos los que la habitan, en Colombia, y muchos otros países del mundo, se aplica una tasa impositiva al dinero recibido de un contribuyente.

Cabe destacar que el principal problema del sistema tributario colombiano, es la inestabilidad, lo cual crea incertidumbre para los negocios, inclusive para los escenarios emergentes religiosos, en gran parte causada por la cantidad de cambios a la ley, aspectos temporales, cambios en la vigencia de varios impuestos, conceptos jurídicos de la DIAN a veces inconsistentes, entre otros.

En síntesis, el sistema tributario Colombiano se caracteriza por constantes cambios que producen inestabilidad para contribuyentes, complejidad para sí interpretación, e inequidad, sobre todo con relación al tratamiento de los diferentes sectores. Se requiere una reforma integral, en aras de mayor simplicidad y equidad, sin afectar de forma importante los ingresos tributarios totales. Cambios en esta dirección deben contribuir a reducir la

informalidad e incrementar la competitividad de la economía. Se considera que este es el principal cuello de botella que hoy por hoy impide un comportamiento más dinámico de la inversión, el empleo y, por tanto, el crecimiento económico.

Los elementos que deben tenerse en cuenta para el otorgamiento de reconocimiento jurídico de las diferentes manifestaciones religiosas en Colombia.

Antes de discernir sobre este punto es importante señalar lo que dice el artículo 7 de la Ley 133 de 1994: “El Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la Ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales. Todas las confesiones Religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.

Por otro lado, la Constitución colombiana de 1991, junto con la Ley Estatutaria de libertad religiosa (1994), constituyen el punto de referencia primero y principal en el tratamiento jurídico civil del factor religioso, el desarrollo de los principios de libertad, religiosa, laicidad, igualdad y cooperación ha incidido directamente en el régimen jurídico de las iglesias y de sus entes. Se creó, un efecto, un nuevo tipo de personalidad jurídica para las iglesias y confesiones y el correspondiente registro, con la posibilidad de celebrar convenios o pactos de Derecho público con el Estado colombiano.

Al mismo tiempo, en aplicación del Concordato con la Santa Sede (1973), se mantuvo el reconocimiento específico de la iglesia católica y de sus entidades. Las distintas posibilidades de configuración jurídica pueden plantear inquietudes desde el punto de vista del principio de igualdad. Por todo lo antes descrito, se lleva a considerar el sentido y alcance de las distintas formas de personificación

previstas por el ordenamiento, y su carácter instrumental al servicio de la libertad religiosa, de este modo se pretende superar las visiones excesivamente formalistas y subrayar el necesario equilibrio que debe existir entre realidad social, juridicidad originaria (derechos humanos) y formalización jurídica – positiva.

Así las cosas, son tres en principio los tipos de personalidad jurídica establecidos expresamente por el ordenamiento colombiano para las iglesias y confesiones religiosas: Personería jurídica de derecho público eclesiástico (para la iglesia católica y para las personas jurídicas canónicas: cfr. art. IV del Concordato); Personería jurídica especial (para las demás iglesias y confesiones); Personería jurídica de derecho privado (que se puede adquirir o conservar).

A nivel internacional, se estaría cumpliendo con la agenda relacionada con

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el número 16, donde la finalidad es “Paz, justicia e instituciones sólidas” de ahí, que realmente, En conclusión, la configuración como persona jurídica especial o de derecho público eclesiástico permite la identificación como tales de los entes religiosos, con el aval del reconocimiento oficial y público por parte del Estado. Ofrece también algunas ventajas desde el punto de vista tributario. Estos elementos, que marcan la diferencia con los entes religiosos desprovistos de personería especial no ocultan, sin embargo, la importancia decisiva de la nueva configuración en relación con las confesiones mayoritarias que desean apoyadas en el número de sus miembros, su arraigo e historia suscribir pactos o convenios con el Estado colombiano.

LITERATURA CITADA

- Bogotá: Universidad Externado de Colombia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Betrián, p (2012) Cuestiones actuales sobre el derecho de la libertad religiosa. En: E.H Fuentes & B, Abreu (Coords.) Perspectivas Iberoamericanas de asuntos constitucionales (pp309-331) Bogotá. Unidad Jorge Tadeo Lozano.
- Colombia, Congreso Nacional de la República (2005, 29 de Junio), Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2011) Ley 133. Por la cual se desarrolla el decreto de la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
- Consejo de Estado (2014). 01392. C.P Marco Antonio Velilla Moreno. Ref.: Expediente 25000-23-41-000-2014-01392-01
- Corte Constitucional de Colombia (2015). Sentencia T – 421. Magistrado Ponente Jorge Iván Palacio. Ref. Expedientes T-4.436.001 y T 4.549.977 (acumulados)
- Dallanegra Pedraza, L., (2008). Tendencias políticas en América Latina en el contexto mundial del siglo xxi. Hacia una teoría política realistasistémica- estructural sobre América Latina. Espiral, XV(43), 79-121.
- Eliza Montoya. (23 de 10 de 2016). Obtenido de ¿Por qué las iglesias no pagan impuestos?
- Escudero M.C (2011) Régimen Jurídico de las iglesias y confesiones. Bogotá. Leyer.
- Garza, S. F. (2008). Derecho financiero mexicano.
- Gómez, N. S. (2008). Derecho fiscal Mexicano.
- Journals.openedition.org/allhim/3700

- Kaztman. (1989). LA POLÍTICA FISCAL.
- Ministerio del Interior. (2016) Decreto 1079. Por el cual se declara el Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos.
- Weber, la religión se caracteriza por la sumisión a la divinidad, mientras la magia se distingue por acudir a mecanismos de coerción de las fuerzas sobrenaturales para ponerlas al servicio de los intereses humanos (Weber, Economía y sociedad, 328).
- "Religions in Latin America", Pew Research Center, 2014.
- (UNIR), especialista en Gestión Pública (UIS) y Comunicadora Social (Uni Pamplona) (Directorarevista PrimerNombre.com).
- Aguirre, A. (6 de octubre de 2013). Entre 15 y 20 nuevas iglesias registradas en Colombia. El Tiempo. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documentos/CMS-13103493>
- Colombia, Corte Constitucional (1995, octubre), Bogotá.
- CONCORDATO CELEBRADO ENTRE LA SANTA SEDE Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (s.f.).
- Congreso de Colombia (2003, enero), Bogotá. 23 de 01 de 2014). Obtenido de Las iglesias cristianas, sus tributos y obligaciones en Colombia
- Congreso de la República de Colombia. (2015) Ley 133. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país",
- Daicy Celiani Echeverri Castillo – Magister en Comunicación e Identidad Corporativa (c)
- Del Espino, L. (2013). La enseñanza de la religión y el aprendizaje de valores sociales, de autorregulación y logro: modelo predictivo y diseño pedagógico. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Edna Cristina Bonilla Sebá. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal.
- Engels, M. (1948). El capital.
- Fraume, J. J. (2020). LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN COLOMBIA DESDE LA LEY 133 DE 1994, DESARROLLO CONSTITUCIONAL Y JURISPRUDENCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS CREENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS. REVISTA LATINOAMERICANA DE DERECHO Y RELIGIÓN Vol 6, 1-26.
- García Ruiz y otros ALBERDI Juan Bautista, A. o. (2010). "cristianismo y migración".
- <https://las-iglesias-cristianas-sus-tributos-y-obligaciones-en-colombia/>
- <https://www.elespectador.com/opinion/impuestos-las-iglesias-columna-825065>
- Jiménez J. (25 de enero de 2014). Escándalos que han salpicado a las iglesias evangélicas de Colombia. El Espectador. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/escandalos-han-salpicado-iglesias-evangelicasde-colomb-articulo-470881>
- Klillsberg, B. (2003). El impacto de las Religiones sobre la ayuda social actual. Bogotá.
- Lanziano, W. (1979). La exención tributaria.
- Lenin. (1951). El capitalismo y los impuestos
- Lugo, A. (2016). Las Iglesias y su clasificación. Colombia: Análisis Público.
- Lutero, M. (2016). Las Iglesias Cristianas y la Política en Colombia. Córdoba: Análisis de Razón Pública

- M. Blaug. (1977). Davis Ricardo y la teoría fiscal.
- Manautou, E. M. (1997). Introducción al estudio del derecho tributario mexicano
- Misionera, A. (2016). El cristianismo y la Economía. España: Misioneros de la Consolata.
- Mueller, P. (12 de JULIO de 2016). Obtenido de <https://www.elcato.org/los-cuatroaforismos-deadam-smith-sobre-la-politica-tributaria>
- Munévar, J. (2005) la libertad religiosa Colombia orígenes y consecuencias, En: B. Greising & D. Varga. Globalización y diversidad religiosa en Colombia (pp.247-258). Bogotá Universidad Nacional.
- Murrain, H. (2012). Que se hizo la cultura ciudadana.
- Niño, J. (2017). La Tributación de las entidades sin ánimo de lucro y el régimen tributario especial en Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Derecho.
- Organización de las Naciones Unidas (2013). Asamblea General. Lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia contra las personas basadas en la religión o las creencias.
- Ortiz, I. (2007). Crecimiento evangélico y el reto de la transformación integral de las Iglesias. Guatemala: Centro ESDRAS.
- Pedraza (2008) forma parte de la cultura latinoamericana esperar que el líder resuelva los problemas del pueblo
- Prieto V (2001). Congreso latinoamericano sobre la libertad religiosa. Lima Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Prieto V (2012). Reconocimiento jurídico de las entidades religiosas en el derecho colombiano: análisis crítico de la ley estatutaria de la libertad religiosa. Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Ramírez. (1993). LA POLÍTICA FISCAL.
- Revista Ciudades, Estados y Política. Obtenido de derevistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456/45744
- Ricardo Torres, I. (2018). cuanto recibiría el país si las iglesias pagaran impuestos. Obtenido de www.portafolio.co
- Rivero, L. M. (s.f.). Obtenido de <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/lmr/Teoria%20Tributara%20de%20Dav%20Ricardo.htm>
- Romero, X. (2012). La libertad religiosa en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos (análisis comparativo con el ordenamiento jurídico colombiano). Revista Derecho del Estado Nueva Serie, 29. Disponible en: <http://revista.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3297/3072>
- Royo, F. P. (2009). Derecho financiero y tributario.
- Sánchez, C. (2017). La Prosperidad, el crédito y el ahorro en la doctrina pentecostal: Una aproximación desde un estudio de caso: Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional.
- Santos, J. (2015). Libertad Religiosa y de Cultos. Bogotá: Ministerio del Interior.
- Sarmiento, R. (2015). Iglesias Pentecostales ¿Empresas de la Fe? Bogotá: Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora Del Rosario.
- Smith, A. (12 de julio de 2016). Obtenido de <https://www.elcato.org/los-cuatroaforismos-deadam-smith-sobre-la-politica-tributaria>

- Stefany Castaño. (16 de 10 de 2016). Obtenido de Iglesias, libres de impuestos, pero activas en política: www.elspectador.com/noticias/economia/colombia-se-creapromedio-unaiglesia-diaria-y-ninguna-articulo-660708
- Torres, I. R. (16 de 11 de 2018). ¿Obtenido de Cuánto recibiría el país si las iglesias pagarán impuestos?: www.portafolio.co/economia/iglesias-con-un-patrimonio-de-14-4-billones-y-libres-de-impuestos-523418
- Torres, I. R. (16/11/2018). bogota. Recuperado el 16 de 11 de 2018, de www.portafolio.co
- Tschannen (2013), Pluralización religiosa y cambio social en Colombia–vol. 63 No. 175 (57-85). enero-junio 2013. Bogotá, colombia. issn 0120-3649

**INCLUSIÓN, UNA FICHA CLAVE PARA UNA VERDADERA
TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA.**

Inclusion, a key card for a true educational transformation.

Kelly Berdejo Carrillo.

*Licenciada en pedagogía infantil. Estudiante de Maestría en educación inclusiva e intercultural.
Docente de preescolar. Correo electrónico: kellybc05@gmail.com*

RESUMEN

Se proyecta la inclusión como un proceso de amplias discusiones tanto en el ámbito nacional que paulatinamente va conquistando espacios para garantizar el derecho a la educación de todas las personas. En este artículo se aborda específicamente la inclusión educativa la cual se torna como tema actual de discusión, planteando como la necesidad de las instituciones educativas colombianas de asumir el reto de educar en medio de las diferencias. Para ello se hace claridad en el concepto de inclusión, así mismo se analiza el ¿cómo? ¿por qué? y ¿para qué? de la inclusión educativa teniendo en cuenta aspectos importantes como la didáctica, estrategias pedagógicas, metodologías y evaluación, además el rol como docente inclusivo para la construcción de comunidades respetuosas, empáticas con la diferencia y la diversidad en busca continua de la transformación social que tanto requiere nuestro país. En suma, lo que persigue la inclusión es que todos los ciudadanos, independientemente de su origen o condición, puedan gozar plenamente de sus derechos, desarrollar sus potencialidades como individuos, y aprovechar al máximo las oportunidades para vivir en bienestar, tomando como punto de partida las instituciones educativas donde a través de la práctica, la convivencia y el amor se fortalecen las habilidades y se vive en medio de las diferencias.

Palabras claves:

Educación, inclusión, diferencias, respeto, diversidad.

ABSTRACT

Inclusion is projected as a process of extensive discussions both at the national level that is gradually conquering spaces to guarantee the right to education for all people. This article specifically addresses educational inclusion, which becomes a current topic of discussion, raising the need for Colombian educational institutions to assume the challenge of educating in the midst of differences. For this, clarity is made in the concept of inclusion, likewise the how? because? And for what? of educational inclusion taking into account important aspects such as didactics, pedagogical strategies, methodologies and evaluation, in addition to the role as an inclusive teacher for the construction of respectful communities, empathetic with difference and diversity in continuous search for the social transformation that so much requires. our country. In short, what inclusion pursues is that all citizens, regardless of their origin or condition, can fully enjoy their rights, develop their potential as individuals, and make the most of opportunities to live in well-being, taking as a starting point educational institutions where through practice, coexistence and love skills are strengthened and lives in the midst of differences.

Key Words:

Education, inclusion, differences, respect, diversity.

INTRODUCCIÓN

Inicialmente se debe tener en cuenta que los principios básicos que deben orientar la política educativa para los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad o capacidades diferentes son los mismos que orientan la política para cualquier niño en Colombia. Estos principios están consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y más particularmente en la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta Convención tiene gran relevancia dado que ha sido ratificada casi universalmente. El eje central de la Convención es que consigna a los niños, como sujetos de derecho lo que implica un cambio sustantivo en la relación entre los niños, el mundo adulto y el Estado. El hecho que los niños, las niñas y los adolescentes sean titulares de derecho hace necesario implementar cambios legales, institucionales y culturales para que estos derechos sean efectivamente respetados y puedan ser exigidos.

La educación tiene como finalidad promover de forma voluntaria el desarrollo de diferentes capacidades y la apropiación de determinados contenidos de la cultura necesarios para que los alumnos puedan ser ciudadanos activos, participativos en la sociedad y más aún en el contexto donde se desenvuelven. Para lograr dicha finalidad, la escuela debe tratar de conseguir el equilibrio de proporcionar una cultura común a todos los alumnos y así se evite la discriminación y desigualdad de oportunidades, respetando al mismo tiempo sus características individuales, sociales y culturales. Es aquí donde postula un apartado importante, evaluando anteriormente lo que se refiere a educación como tal, y conociendo lo que es para UNESCO la educación inclusiva (2009, p. 8), la cual la describe de la siguiente manera: "Es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar

a todos los alumnos. Un sistema educativo inclusivo sólo puede ser creado si las escuelas ordinarias adaptan sus contenidos curriculares a una realidad más diversa - en otras palabras, si llegan a ser mejores agentes educativos de todos los niños en sus propias comunidades". Este tema nos ocupa a todos y brinda una visión más amplia de la EDUCACIÓN, donde todos sean valiosos, importantes, necesarios y valorados.

Hablar de diversidad nos remite al hecho de que todos los alumnos tienen unas necesidades educativas individuales y específicas las cuales les permiten experimentar formas de aprendizaje necesarias para su socialización, que están establecidas en

el currículo escolar. Si bien es cierto, estas necesidades educativas individuales tienen su origen en las diferencias culturales, sociales, de género y personales.

Se debe aclarar que las diferencias sociales no sólo se refieren a alumnos diversos en cuanto a sus aptitudes, conocimientos, sino de alumnos que tienen diferentes oportunidades.

Los diversos grupos sociales, culturales y etnias tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos a los de la cultura escolar, cabe mencionar entonces el aporte citado por Jiménez y Vilá (1999): "Un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones e intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento... con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales" (p. 38).

Teniendo en cuenta lo anterior, las diferencias individuales en cuanto a capacidades, motivaciones, estilo de aprendizaje, etc., que son inherentes al ser humano y se dan al interior de los colectivos señalados, tienen gran influencia en los procesos de aprendizaje haciendo que estos sean únicos e irrepetibles en cada caso.

Es importante resaltar que las necesidades educativas de los alumnos no dependen sólo de las diferencias anteriormente expresadas, sino que están también relacionadas con el tipo de situaciones que vive cada uno en la escuela y en el contexto donde se desenvuelven cotidianamente. Entonces, las estrategias de aprendizaje en el aula, las expectativas de los profesores, las relaciones con la familia y los sistemas de participación que se establecen son mecanismos importantes que favorecen o dificultan el aprendizaje y la plena participación de los alumnos al proceso educativo. Por ejemplo, dos escuelas del mismo contexto pueden abordar de manera distinta las diferencias de los alumnos, contribuyendo al éxito en el aprendizaje y la participación o por el contrario al fracaso y rechazo de los alumnos, todo depende de la manera como se aborde la educación, las diferencias y la importancia de cada uno en el proceso educativo.

Cada persona, en este caso cada niño desde su diferencia aporta, analiza, participa y sobretodo juega un papel vital en el ámbito social y de educación.

Todo lo anterior se resume en definir la cultura escolar como uno de los principales soportes sobre el que se apoyan las prácticas de atención a la diversidad (Marchesi, 2000). Los valores, las normas, las concepciones y modelos 191 Cynthia Duk H., Cecilia Loren G. de aprendizaje, las actitudes, las relaciones, las expectativas, la participación y comunicación de todos los miembros de la

comunidad educativa, entre otros, son elementos esenciales sobre los cuales las escuelas deben reflexionar, autoevaluarse y desarrollar acciones que promuevan e inviten a la construcción de una cultura escolar inclusiva, participativa que promueva la plena intervención y la no discriminación.

Se aprende a vivir y convivir con las diferencias, con los grandes o pequeños aportes que los demás desde sus capacidades puedan brindar, esto se visualiza en los siguientes elementos indicativos expuestos por (Hineni, 2008) cuando expresa lo siguiente: La comunidad educativa reconoce y valora la diversidad y promueve actitudes positivas hacia las diferencias de todo tipo, así mismo, la comunidad educativa reconoce que las interacciones y las formas de enseñar tienen una importante influencia en el aprendizaje de los estudiantes, he aquí la importancia de relaciones sanas que ayuden a comprender, crear y crear nuevas formas de pensar y actuar. Los docentes tienen altas expectativas sobre las capacidades de aprendizaje de todos los estudiantes y valoran el esfuerzo y los resultados de aprendizaje de cada uno de ellos, pero en la misma medida los docentes son los encargados de crear en el aula dinámicas, estrategias pedagógicas que motiven, inviten y promuevan una exploración de sus capacidades y conocimientos. Según European Agency for Development in Special Needs Education- (2011), la práctica de la educación inclusiva: “Debe basarse, esencialmente, en una educación de calidad que potencie una diferenciación educativa inclusiva real, conseguida mediante el trabajo cooperativo, la acción colectiva, la promoción de grupos de trabajo en el aula, entre otros” (p.16).

Sin lugar a dudas, la comunidad educativa trabaja sostenidamente para generar un clima que favorece el aprendizaje y las relaciones

interpersonales y la plena exploración de sus habilidades, aquí las normas de convivencia se definen de forma participativa y son respetadas por los distintos estamentos e individuos de la escuela. Trabajando estos soportes logramos avanzar de forma significativa en lo que se refiere a educación inclusiva en Colombia, replicando poco a poco las estrategias, conceptos y formas para ser aplicadas en todo el mundo.

METODOLOGÍA

La metodología está basada en una propuesta que pretende lograr la interpretación de la información y las necesidades reales de la población objeto de esta investigación, es decir, las necesidades de las instituciones a nivel local para cumplir con una verdadera inclusión la cual está guiada por un currículo flexible, trabajo interdisciplinario que apoye los procesos de los estudiantes según sus requerimientos físicos y psicológicos, acompañamiento a las docentes en su formación personal y profesional para que de esta manera se fortalezcan sus prácticas dentro del aula, como la también la creación y la adquisición de diferentes materiales de apoyo. El objetivo de este tipo de artículo es dar inicio a una investigación descriptiva la cual consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes, aptitudes, destrezas, habilidades predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Si bien es cierto, la meta de este artículo meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. “Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir”. (Grajales G Tevni, tipos de investigación,

2000, pag.3) De esta forma se pretende describir los procesos vividos en las aulas de las instituciones educativas, llevando una fiel copia de los procesos, los aportes desde la gestión en la educación inclusiva de esta población Colombiana, iniciando de forma local (cada institución educativa desde su contexto, siguiendo las indicaciones y parámetros de secretaría de educación, el MEN y gobierno local)propiciando un diálogo con los docentes inmersos en el proceso, creando acuerdo en conjunto, formas y dinámicas de trabajo que favorezcan la inclusión de modo que se pueda reflejar y proyectar en cada rincón del país.

LITERATURA CITADA

- <https://educasec.webnode.mx/news/hacia-el-desarrollo-de-escuelas-inclusivas/>
- Duck, C. y Loren, C. (2010). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. En RINACE Vol 4 N° 4, Art 9.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). Conclusiones y Recomendaciones emanadas de la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, Suiza: UNESCO-Oficina Internacional de Educación. Disponible el 18/02/2013 en: <http://www.ibe.unesco.org/es/cie/48a-reunion-2008.html>.
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999): De educación especial a educación en la diversidad. Málaga: Aljibe.
- European Agency for Development in Special Needs Education (2011). Mapping the implementation of policy for inclusive education (MIPIE): An Exploration of Challenges and Opportunities for Developing Indicators. Brussels: Serge Ebersold

Producción de Textos Inéditos como Estrategia para el Fortalecimiento de la Escritura

Josellin Sarmiento Bolaños

Hernán Enrique Zuleta Díaz

RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como propósito estimular la producción de textos inéditos como herramienta que busca fortalecer el proceso escritor en los estudiantes, puesto que en estos momentos a nuestros educandos les cuesta comunicarse por escrito de forma sencilla y coherente, además no han desarrollado la capacidad de leer comprensiva y críticamente; por lo que es imposible desarrollar la técnica de la escritura a lo que se le adiciona el poco criterio para argumentar y asumir una posición frente a un texto, otro factor influyente que impide que se vea la escritura como ese instrumento apasionante que acerca a la realidad con detalles y precisión es la metodología utilizada por algunos docentes que ven este proceso como solo ortografía, texto y gramática, sin contar que la escritura es un aspecto de transversalidad en la formación personal e integral de un individuo. Por lo cual, esta investigación aportará estrategias que permitirán fortalecer la enseñanza-aprendizaje del proceso de escritura a través de la producción de textos inéditos en estudiantes. Esta investigación se enmarca en la línea curricular, con un enfoque de tipo positivista, utilizando un método de investigación cuasi-experimental, y cuya población son los estudiantes del grado séptimo de una escuela secundaria. Los resultados muestran que la propuesta didáctica centrada en la producción de textos inéditos se estableció como instrumento de trabajo, que permitió acceder a mejores resultados en cuanto a la coherencia y cohesión al momento que el estudiante produce un texto escrito.

Palabras claves:

Estrategia, Textos, Inéditos, Proceso, Fortalecimiento.

ABSTRACT

The production of unpublished texts as a tool that seeks to strengthen the writing process in our students. It is reflected in the low performance of Soledad Industrial Technical Educational Institution (headquarters 2), which shows, the lack of habits and skills for writing, the expected results are not being obtained, the writing is an aspect of mainstreaming in personal and integral education and training. Therefore, this research will provide strategies that will strengthen the teaching-learning of the writing process such as the production of unpublished texts in students in the seventh grade of secondary school. This research is part of the curriculum line, with a positivist approach, using a quasi-experimental research method, and whose population is the students of the seventh grade of the Industrial Technical Educational Institution of Soledad.

Key Words:

reading, writing, texts, unpublished, strategies, pedagogical, production.

INTRODUCCIÓN

Pensar que la escritura es un aprendizaje mecánico y puramente instrumental, que se le ha encomendado a la escuela olvidándose que en la realidad es una herramienta importante para desarrollar niveles cada vez más elaborados de pensamiento, comunicación e interacción positiva con los demás y con el medio, además de que son instrumentos muy valiosos para aprender, seguir estudiando y seguir aprendiendo. En el mundo actual la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida es no solo una necesidad, por la velocidad con que avanza la ciencia y la tecnología, sino que es también un derecho de todos, que tiene que ver con la equidad que tanto necesitamos para acortar las brechas que existen en nuestro país. Garantizar estos aprendizajes en todos los alumnos de nuestras escuelas se convierte en un compromiso sociopolítico y ético primordial, y que estamos en obligación de cumplir. De otro lado, el arrollador avance de las tecnologías en el campo de la comunicación y de la información, llevó a argumentar, en algún momento que la imagen y la palabra reemplazarían ventajosamente a la escritura, sin embargo, la realidad demuestra que la habilidad de y la producción escrita cobran mayor vigencia en el mundo globalizado (Luna ,2015) donde el acceso a la información llega principalmente por escrito a través del internet, un medio cada vez más generalizado. Pero no basta con escribir mecánicamente, más importante es desarrollar las habilidades que permitan comprender, seleccionar, organizar, procesar y utilizar la información; de lo que se deduce que el uso de los sistemas informáticos requiere la aplicación de habilidades comprensión, de escritura y de pensamiento lógico

(Lerner,1999), cada vez más desarrolladas, sin embargo el poco desarrollo de la técnica de la escritura de los jóvenes de nuestra institución educativa se ve reflejado en la baja producción textual, donde no se están obteniendo los resultados esperados, ni está respondiendo a las necesidades que hoy exige la sociedad y no permite una formación integral, dada la transversalidad de la escritura en todos los procesos educativos y en las diferentes asignaturas académicas; de esta manera los estudiantes no son capaces de dar sus propias opiniones con un criterio formado, escriben sin tener en cuenta estructura organizativa del texto ni signos de puntuación; es por esto que vemos la necesidad de desarrollar e impulsar un proyecto que busca fortalecer el proceso escritor en nuestros estudiantes; a través de la producción de textos inéditos. Con esta estrategia lograremos en los estudiantes despertar ese espíritu creativo, dinámico e innovador que le permitirá fortalecer su proceso escritural.

**IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA
ARMADA NACIONAL**

IMPORTANCE OF DISASTER RISK MANAGEMENT IN THE NATIONAL NAVY

AUTORES

Fernández Mejía Kevin Alfonso
Profesional en Administración de Empresas
Suboficial Armada Nacional
Filiación institucional
Kevin.fernandez@armada.mil.co
3215520346
Colombia

Lozano Ramírez Argemiro
Tecnólogo en Gestión y Entrenamiento Militar
Suboficial Armada Nacional
Filiación institucional
Argemiro.lozano@armada.mil.co
311704058
Colombia

RESUMEN

En Estado Colombiano la Armada Nacional por misión constitucional se ve en la necesidad de implementar y cumplir con la priorización de los riesgos y adoptar mecanismos que permitan mitigar la vulnerabilidad presentada en su infraestructura e instalaciones, pues sus unidades debe amenazada por factores externos e internos provocados por el accionar delictivo y por la vulnerabilidad amenazante de factores naturales y biológicos por lo que se hace necesario que la armada nacional aplique herramientas de medición que permitan mitigar las vulnerabilidades que se puedan presentar, esto es con el objetivo de aplicar ante las diversas necesidades apremiantes.

Ante las necesidades de grandes

amenazas que afectan la seguridad y la defensa nacional la armada administra los riesgos mediante una cuantificación y cualificación de las vulnerabilidades mediante análisis y evaluación de tratamiento de riesgos, dónde se focaliza los eventos no deseados, lo que involucra la identificación de un conjunto de opciones para tratar dichos riesgos y evaluar la preparación de planes para el tratamiento y ejecución de los procesos de los procedimientos que podrían afectar a las unidades militares a nivel administrativo, operacional, y de entrenamiento.

Estratégicamente las malas nacional mediante cada uno de los comandantes de cada unidad, maneja la validez de cada proceso que podría efectuarse de una manera cuidadosa en la verificación y análisis de todas las actividades inherentes en los procesos que deben cumplir, por lo que se someten diferentes métodos y protocolos de seguridad que reduzcan la probabilidad de ocurrencia de un hecho o nocivo que afecte el normal funcionamiento y cumplimiento del deber en cada unidad respectivamente y así generar un plan correctivo para la mejora continua de las necesidades más relevantes en la protección de cada unidad y del personal militar en general.

Palabras claves: Vulnerabilidad, riesgo, administración del riesgo, análisis del riesgo, instalaciones militares y probabilidad de consecuencias a nivel Armada

ABSTRACT

In the Colombian State, the National Navy, by constitutional mission, sees the need to implement and comply with the prioritization of risks and adopt mechanisms that allow mitigating the vulnerability presented in its infrastructure and facilities, since its units must be threatened by external and internal factors caused due to criminal actions and the threatening vulnerability of natural and biological factors, for which it is necessary for

the national army to apply measurement tools that allow mitigating the vulnerabilities that may arise, this is with the objective of applying to the various pressing needs.

Faced with the needs of major threats that affect national security and defense, the Navy manages risks by quantifying and qualifying vulnerabilities through analysis and evaluation of risk treatment, where unwanted events are focused, which involves the identification of a set of options to deal with said risks and evaluate the preparation of plans for the treatment and execution of procedural processes that could affect military units at the administrative, operational, and training levels.

Strategically, the national malades through each of the commanders of each unit, manage the validity of each process that could be carried out in a careful manner in the verification and analysis of all the activities inherent in the processes that must be fulfilled, for which different security methods and

protocols that reduce the probability of occurrence of an event or harmful that affects the normal operation and performance of duty in each unit respectively and thus generate a corrective plan for the continuous improvement of the most relevant needs in the protection of each unit and military personnel in general

Key Words: Vulnerability, risk, risk management, risk analysis, similar facilities, and probability of consequences at the Navy level

INTRODUCCIÓN

La armada nacional colombiana pone su confianza en el comandante de cada unidad militar para que esté maneje los instrumentos adecuados e idóneos, que coadyuven a la prevención, detención y neutralización de todos y cada uno de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto tanto el personal militar y civil que elabora o forma

parte de la fuerza, las instalaciones, la información y activos previsto para el cumplimiento de las tareas propias.

Cada comandante de las respectivas unidades militares de la armada nacional tiene el objetivo de manejar el cumplimiento de la misión constitucional asignada, dentro del alcance razonable de la función y análisis del riesgo dónde se desarrollan los indicadores operacionales dónde se puedan detectar y efectuar eventos de riesgos; dichos eventos pueden atentar contra la integridad y funcionalidad de las instalaciones de las unidades militares de forma inherente y sustancial.

La armada nacional está sujeta abordar todo lo concerniente al tema de la seguridad y al recuento de las causas y hechos que coloquen en riesgo y causan afectaciones directas e indirectas a las instalaciones militares, por ello cada unidad militar perteneciente a la armada nacional ejecuta acciones para poder comprender la evaluación de cada acontecimiento que pueda poner en riesgo

los bienes, equipos, y la pérdida de prestigio y de reputación institucional.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el estudio, se empleó un enfoque experimental con un diseño de grupo controlado. Se analizó la cuantificación y cualificación de las vulnerabilidades a través de un proceso de análisis y evaluación de tratamiento de riesgos. Se focalizó la identificación de eventos no deseados y se propusieron opciones para su tratamiento y ejecución de procesos, considerando aspectos administrativos, operacionales y de entrenamiento. Cada unidad militar de la Armada Nacional fue encargada de validar los procesos y protocolos de seguridad, verificando y analizando todas las actividades inherentes para asegurar el cumplimiento y la reducción del riesgo en las instalaciones y en el personal militar.

Enfoque Metodológico De La Investigación

Aun que a nivel Armada existen parámetros de la administración del riesgo, y los cuales son aplicados de forma correcta podrían reducir la exposición innecesaria, se puede apreciar una vez leída la doctrina que abarca este tema a nivel Armada, y así conocer a cierta

medida de aplicación de esta normatividad. Citando a (Morris, H. (2001), quien manifiesta que a nivel Armada en Colombia la administración del riesgo es bastante limitada, no existe a pesar de la doctrina que se tiene por parte del comando de la Armada, los soportes y elementos de juicio que permitan establecer una estandarización en todas sus unidades militares.

A nivel Armada se debe pensar en establecer objetivos mediante una metodología que lleve a cabo los procesos y procedimientos en misión de la seguridad de las instalaciones y bases fijas para poder planificar estrategia a nivel de Monitores y revisión, y de la comunicación y consulta para establecer un contexto, identificar los riesgos, analizar los riesgos, evaluar los riesgos y tratar los riesgos.

(Semana. (10 de noviembre de 2007).

La infiltrada.)

Según (Kolluru, R. (1998) para poder establecer el contexto anterior, se hace necesario conocer la misión que se cumpla en el proceso o procedimiento, para que se conozca con exactitud las amenazas, riesgos y

vulnerabilidades que se presenten a nivel interno y externo de las instalaciones y bases fijas de las unidades militares de la Armada. Es con el fin de analizar la consideración del entorno físico o de la situación que define los parámetros que se deben gestionar en el riesgo de los factores internos y externos de las bases fijas y de la seguridad de las instalaciones de las unidades de la Armada.

En cuanto al riesgo de las instalaciones y bases fijas a nivel Armada se deben determinar los eventos potenciales que

ponen en riesgos las misiones tácticas y operacionales donde se vean afectadas las instalaciones y bases fijas

Para (Yáñez 2008) las bases fijas para las unidades militares deben contar con un sistema de control de acceso en los parqueaderos, y en las unidades se debe utilizar correctamente los sistemas de control de acceso de automotores, en cuanto al control para prevenir riesgos en las bases fijas de los batallones y las unidades militares se debe tener en cuenta que eficazmente se debe efectuar las invenciones y verificaciones con caninos antiexplosivos, antes durante y después; las unidades militares también deben contar con números de guardia para los vehículos de visitantes y transeúntes verificando que los automotores de servicios públicos sean verificados correctamente.

Es recomendable que las unidades militares en especial los batallones cuenten con un sistema de Circuito Cerrado de Televisión, y con números telefónicos de emergencia. Se debe tomar en cuenta que debido a la carencia de un sistema integrado que permite recopilar la información, los datos históricos que en su momento han afectado al personal, información, material y equipo e instalaciones de la Armada Nacional, amplía las posibilidades o probabilidades para Qué riesgos se materialicen.

(Plan factors of METT.(s.f).

Recuperado el 12 de noviembre de 2013,)

Paradigma

En cuanto a las consecuencias de los riesgos presentados en las unidades militares de la armada nacional en los últimos tiempos, la misión y la dinámica

del conflicto que actualmente se tiene en Colombia, permite apreciar de manera fácil, qué la modalidad más empleada y buscada por las organizaciones armadas al margen de la ley, es la edad dental artefactos explosivos improvisados, Pues con estos medios y métodos de guerra se genera terror y a la vez se limita el avance de las tropas para lograr efectuar una operación históricos que en su momento han afectado al personal, información, material y equipo e táctica.

La armada nacional no cuenta con instalaciones de la Armada Nacional, amplía las posibilidades o probabilidades para Qué riesgos se materialicen.

normatividad Clara para la administración del riesgo en su interior, y aún más también tiene mucha deficiencia en los sistemas de información y capacitación oportuna para todos los responsables en el desarrollo de procesos procedimientos y actividades aplicables para suplir las necesidades que actualmente presenta la fuerza(Castillo), por lo que la administración del riesgo como herramienta de aplicación para la armada nacional y sus unidades militares coadyuvará para la priorización y adopción de medidas de control, las cuales si son empleadas de manera correcta mejoraran las condiciones proyectivas del personal, la información, los equipos, los bienes e instalaciones, creando políticas de seguridad que estandarizadas podrá minimizar el riesgo y hacerlo manejable por los responsables o dueños del proceso y sus comandantes. La gestión del riesgo como herramienta para los comandantes en todos los niveles ha cobrado cada vez mayor importancia en las diferentes unidades de la armada nacional ya que con los antecedentes y casos tácticos, han creado un gran interés por prevenir detectar controlar y neutralizar las

diferentes situaciones que comprometen al personal, las instalaciones, la información, y los bienes puestos para el cumplimiento de la misión constitucional, por esa razón para los encargados de la administración del riesgo el tema de análisis y control de riesgo debe ser de los mayores relevancias, no solo porque cualifica su cargo y función sino por la importancia que es la responsabilidad institucional que adquiere. La identificación y análisis de los riesgos de quizás de los aspectos de mayor importancia y complejidad ya que requieren de un criterio responsable y profesional, lo que es de Vital importancia para el cuidado de las bases fijas ya que con el conocimiento del contexto y la capacidad para analizar el entorno los comandantes los diferentes niveles contarán con el criterio que se requiere para poder recomendar o tomar decisiones en el proceso del tratamiento del riesgo.

Tipo De Investigación

Investigación aplicada se caracteriza por abordar problemas prácticos o situaciones reales con el objetivo de obtener conocimientos que pueden utilizarse en la solución de situaciones específicas o en la toma de decisiones concretas.

En el caso del artículo científico propuesto, se aborda la importancia de la gestión del riesgo de desastres en la Armada Nacional de Colombia, con el fin de implementar y cumplir con la priorización de riesgos y adoptar mecanismos para reducir la vulnerabilidad en sus instalaciones e infraestructura. El enfoque de la investigación es práctico y busca proponer medidas concretas para mejorar la protección del personal y las unidades militares frente a diferentes amenazas.

RESULTADOS

En Colombia la armada Nacional de acuerdo al tipo de unidad militar y misión de la misma, se identifican los tipos de riesgos, por lo cual el administrador de riesgo desempeña un papel muy importante en el criterio para que el desarrollo del proceso de establecer el contexto identificar, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos se efectúa de manera eficiente y eficaz dentro de cualquier unidad militar de la Armada Nacional.

La Armada Nacional en sus diferentes Unidades tiene la tarea de detectar, y evitar, la degradación de retraso y potencial del riesgo con el fin de priorizar los riesgos y definir cuáles son los de mayor importancia para que basados en la apreciación se pueda evaluar y plantear el posible tratamiento del riesgo que pone en peligro las bases fijas de las Unidades Militares; portante otro aspecto que afecta directamente la integridad y la seguridad de la fuerza sea con los accidentes provocados fuera de combate situaciones que producen la capacidad efectiva de la tropa para garantizar el éxito operacional buscado.

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

- Entrevistas.
- Observaciones.
- Documentos de archivo y fuentes institucionales.
- Cuestionario de papel o cuestionarios online.
- Focus groups presenciales o focus groups online.

Análisis e Interpretación de la Información.

El artículo científico titulado "Gestión del riesgo de desastres en la Armada Nacional de Colombia: Priorización y medidas de mitigación" se centra en la importancia de la gestión del riesgo dentro de la Armada Nacional y cómo esta gestión puede contribuir a la protección de sus instalaciones, personal y recursos en el cumplimiento de su misión constitucional.

Análisis del Resumen: El resumen proporciona una visión general del contenido del artículo. Se mencionan los riesgos a los que se enfrenta la Armada Nacional, tanto externos (delictivos) como internos (factores naturales y biológicos). Se destaca la necesidad de aplicar herramientas de medición para mitigar las vulnerabilidades y abordar las necesidades urgentes. Además, se enfatiza en la administración del riesgo mediante la cuantificación y cualificación de las vulnerabilidades y se resalta la importancia de la validación estratégica de los procesos. El resumen presenta adecuadamente las principales temáticas del artículo y sus objetivos.

Interpretación del Resumen: La Armada Nacional de Colombia se enfrenta a una serie de riesgos y amenazas que surgen tanto a su personal como a sus instalaciones. Para hacer frente a estos desafíos, es esencial llevar a cabo una gestión del riesgo efectiva. La aplicación de herramientas de medición y evaluación permite identificar y reducir las vulnerabilidades, lo que a su vez asegura el cumplimiento de su misión constitucional y garantiza la seguridad y defensa del país.

Análisis de la Introducción: La introducción presenta el contexto y la relevancia del tema. Se destaca la

confianza puesta en los comandantes de cada unidad militar para prevenir y neutralizar los factores de riesgo. Se menciona la importancia de cumplir con la misión constitucional aplicada y se enfatiza en el análisis del riesgo para detectar eventos que pueden afectar la integridad y funcionamiento de las instalaciones de las unidades militares.

Interpretación de la Introducción: La Armada Nacional depende en gran medida de la capacidad de sus comandantes para gestionar el riesgo y proteger a su personal y recursos. La misión constitucional es el núcleo de su trabajo, y es esencial llevar a cabo un análisis exhaustivo de los riesgos para tomar decisiones informadas y establecer medidas de mitigación adecuadas.

Análisis de la Metodología: El artículo describe el enfoque experimental con un diseño de grupo controlado utilizado en el estudio. Se menciona el análisis cuantitativo y cualitativo de las vulnerabilidades, el enfoque en la identificación de eventos no deseados y la propuesta de opciones para su tratamiento. Se enfatiza en la validación estratégica de los procesos y protocolos de seguridad.

Interpretación de la Metodología: El enfoque experimental con un diseño de grupo controlado es una elección adecuada para abordar la gestión del riesgo en la Armada Nacional, ya que permite recopilar datos y evidencias sólidas. El análisis cuantitativo y cualitativo de las vulnerabilidades permitirá una comprensión profunda de los riesgos que enfrentan las unidades militares y guiará la toma de decisiones informadas. La validación estratégica de los procesos asegurará que las medidas de mitigación

sean efectivas y adecuadas para enfrentar los desafíos identificados.

Análisis de los Resultados: Los resultados destacan la importancia de una gestión del riesgo efectiva en la Armada Nacional. Se enfatiza en la identificación prioritaria de riesgos y en la propuesta de medidas de mitigación adecuadas. Se destaca la validación estratégica de los procesos y protocolos de seguridad como un factor clave para mejorar la protección de las unidades militares y el personal.

Interpretación de los Resultados: Los resultados respaldan la relevancia y eficacia de una gestión del riesgo adecuada en la Armada Nacional. La identificación y priorización de riesgos permiten dirigir los recursos hacia áreas críticas y abordar los desafíos más urgentes. La validación estratégica garantiza que las medidas de mitigación sean apropiadas y se ajusten a las necesidades específicas de cada unidad militar.

Análisis de las Conclusiones: Las conclusiones resaltan la importancia de la gestión del riesgo en la Armada Nacional para garantizar la seguridad y defensa del país. Se enfatiza en la identificación y análisis de los riesgos como aspectos fundamentales que requieren un enfoque responsable y profesional. Se recomienda fortalecer la implementación de políticas de seguridad y la capacitación continua para mejorar la gestión del riesgo en todos los niveles de la institución.

Interpretación de las Conclusiones: Las conclusiones refuerzan la importancia de la gestión del riesgo como una herramienta esencial para la Armada Nacional. La identificación y análisis adecuado de los riesgos permitirán una toma de decisiones informada y fundamentada. La

recomendación de fortalecer las políticas de seguridad y la capacitación refleja la necesidad de un enfoque continuo y proactivo para garantizar la protección efectiva de la institución y sus recursos.

En general, el artículo científico proporciona una visión clara y fundamentada sobre la importancia de la gestión del riesgo en la Armada Nacional de Colombia. Los resultados y conclusiones destacan la relevancia de un enfoque integral para enfrentar los riesgos y garantizar la seguridad y defensa nacional. Las recomendaciones pueden contribuir a mejorar la protección del personal, las instalaciones y los recursos en cumplimiento de la misión constitucional de la institución.

LITERATURA CITADA

- Capital, C. (Dirección). (2013). Crónicas de un sueño [Película].
- Carreño, M., Cardona, O., & Barbat, A. (2005). Sistema de indicadores para la evaluación de riesgos. Recuperado el 13 de noviembre de 2013, de ipcc: https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqj=2&ved=0CDgQFjAC&url=http%3A%2F%2Fipcc-wg2.gov%2Fnlite_download.php%3Fid%3D6125&ei=jrEUvLaEou0kAex2YC4Dg&usg=AFQjCNEubBpZdystki82fup0mCtKh cMlSg
- Castillo, L. E., & Cuenca, L. E. (Mayo de 2008). Gestión del riesgo. Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de Slideshare: <http://www.slideshare.net/lecastillox/gestion-del-riesgo>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2009). Guía de administración de riesgos. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de dafp: http://portal.dafp.gov.co/form/formularios_retrive_publicaciones?no=558
- Ejército Nacional. (2013). Manual de calidad. Bogotá: Publicación Ejército.
- Ejército Nacional de Colombia. (2012). Cartilla orientación administración de riesgos. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de Ejército: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=336853#>
- Ejército Nacional. Inspección General. (2012). Administración de riesgos. Bogotá: Publicaciones Ejército.
- El País. (2006). Los interrogantes que deja el atentado en Bogotá. Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de El País: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre192006/atentado.html>
- El País. (2007). Buscan a seis militares en restos de explosión. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de El País: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Diciembre312007/nac03.html>
- El Tiempo. (19 de Octubre de 2006). 23 personas resultaron heridas en atentado en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3290947>
- Kolluru, R. (1998). Manual de evaluación y administración de riesgos: para profesionales en cuestiones ambientales, de la salud y la seguridad. México: McGraw-Hill.

- Morris, H. (2001). Operacion ballena azul: las armas del Cantón Norte. Bogotá: Intermedio Editores.
- Plan factors of METT. (s.f.). Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de Army Study Guide: http://www.armystudyguide.com/content/Leadersbook_information/Combat_Leaders_Guide/plan-factors-of-mettt-2.shtml
- Semana. (10 de Noviembre de 2007). La infiltrada. Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-infiltrada/89436-3>
- Yáñez, C. M. (5 de Diciembre de 2008). Sistema de gestión de calidad en base a la norma ISO 9001. Recuperado el 14 de Noviembre de 2013, de Internacional Eventos: <http://www.internacionaleventos.com/Articulos/ArticuloISO.pdf>

TITULO DE LA EDICIÓN

1. **ARTICULO 1:** LAS TASAS IMPOSITIVAS ESTIMULA O DESESTIMULA LA CREACIÓN DE ESCENARIOS RELIGIOSOS EMERGENTES EN COLOMBIA
2. **ARTICULO 2:** INCLUSIÓN, UNA FICHA CLAVE PARA UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA.
3. **ARTICULO 3:** PRODUCCIÓN DE TEXTOS INÉDITOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCRITURA.
4. **ARTICULO 4:** MPORTANCIA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ARMADA

VOLUMEN 5 - 2023
REVISTA CIENTÍFICA
FEXCELENCIA
ALTO NIVEL PARA TODOS
WWW.FEXCELENCIA.COM



Fundación Educativa
Internacional
para la Excelencia